

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**2° INSTANCIA APP-EXTERNO CONCURSO DE ENFERMERO PARA HOSPITAL RINCÓN DE LOS SAUCES**

En la Ciudad de Rincón de los Sauces, a los 13 días del mes de junio del año 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne en Oficina de Recursos Humanos – Hospital Rincón de los Sauces el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-2338-E-NEU-GPN, DECTO-2023-2222-E-NEU-GPN y DECTO-2023-1586-E-NEU-GPN en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1031/2025

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Jefe de Supervisión enfermería, Lic. Luis Giménez
RR.HH: Téc. Ana Mora
- Representantes de la parte gremial:
Sr. Kevin Fuentes

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Yanina Arena	43117528	HABILITADA	-.-
Virginia Castillo	38429625	HABILITADA	-.-
Jorge Guerra	-.-	INHABILITADO	Sin documentación adjunta
Cecilia Pareja	35663462	HABILITADA	-.-
María José Gutiérrez	33520563	HABILITADA	-.-
María Inés Suárez	36867684	HABILITADA	-.-
Rodríguez Vanesa	31596213	HABILITADA	-.-

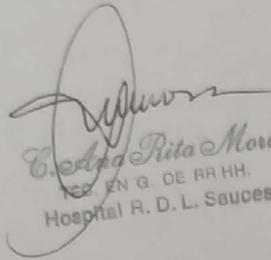
(*) Condición de las/los postulantes:

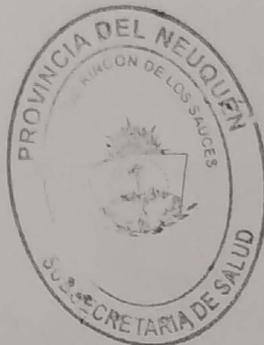
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs

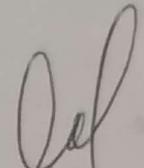
hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.

- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs. del día 13 del mes de junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.


C. Ana Rita Mora
EN G. DE RR.HH.
Hospital R. D. L. Saucés




Gimenez Ruiz A.
LIC. EN ENFERMERIA
M.P. N° 1961
SUPERVISOR DE ENFERMERIA
HOSPITAL DE R. D. L. S.

